

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29750** BARCELONA

Clara Pardo Garcia, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso Voluntario abreviado 847/2019-E

NIG: 0801947120198011046

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de mayo de 2019.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado

Entidad de concurso. Asfaltats Vilanova S.L., con CIF: B62328091, con domicilio en Calle Bailén 54, 08800, Vilanova i la Geltrú ((Barcelona)

Barcelona, 31 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo Garcia.

**ID: A190039182-1**